

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Escuela de Arte de Corella impartirá a partir del próximo curso enseñanzas superiores de Diseño Gráfico

Los nuevos estudios han sido presentados en rueda de prensa por el consejero Iribas

Martes, 10 de febrero de 2015

El Departamento de Educación ha decidido incorporar a su oferta educativa las Enseñanzas Artísticas superiores de Diseño, unos estudios que, a partir del curso 2015-16, se impartirán en la Escuela de Arte de Corella, donde han sido presentados esta mañana por el consejero de Educación, José Iribas. En concreto, se ofrecerán estudios de la Especialidad de "Diseño Gráfico". De este modo, se da respuesta a una demanda creciente del alumnado por esta especialidad del diseño.



El consejero Iribas ha presentado los estudios de Diseño Gráfico.

El Diseño Gráfico es en este momento un elemento de gran importancia para cualquier estrategia empresarial, ya que está directamente implicado tanto en la difusión de los productos, como en la propia imagen empresarial, donde es un factor determinante para su gestión global, ya que optimiza recursos y eleva su eficiencia y calidad. Además, favorece el acceso a nuevos mercados y permite comunicar de la manera más adecuada los valores corporativos de las empresas e instituciones. Por otro lado, impulsa y desarrolla soluciones estéticas social y ambientalmente correctas, adaptadas a la nueva idea de bienestar.

La Escuela de Arte de Corella, consolida de este modo una oferta artística de primer nivel, que cuenta con una larga trayectoria en el ámbito del diseño, premiada además en numerosas ocasiones. Para esta nueva etapa cuenta con el relevante apoyo de las empresas de la Ribera de Navarra, y la sitúa como un referente en estas disciplinas para todo el alumnado de la Comunidad Foral interesado.

Acceso a la especialidad de Diseño Gráfico

La Orden Foral 30/2013, de 5 de Marzo, del consejero de Educación, establece el plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de diseño en el marco del espacio europeo de educación

superior de la Comunidad Foral de Navarra.

Para acceder a estos estudios será preciso estar en posesión del título de bachiller (o bien haber superado o la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años o la prueba de madurez para mayores de 19 años), además de superar una prueba específica de acceso. Podrán acceder directamente, sin necesidad de realizar la prueba específica de acceso, quienes estén en posesión del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño.

Plan de estudios

Estos planes de estudios comprenderán 4 cursos académicos de 60 créditos ECTS cada uno, con un total de 240 créditos ECTS. La distribución de los créditos correspondientes al contenido básico será la siguiente: la formación básica tendrá un mínimo de 70 créditos ECTS; la formación obligatoria de especialidad tendrá un mínimo de 108 créditos ECTS; las prácticas externas, 12 créditos ECTS, y el trabajo fin de estudios, 20 créditos ECTS.

El diseñador gráfico es un creador cuya actividad tiene por objeto la utilización del lenguaje gráfico para generar mensajes y comunicar contenidos de naturaleza diversa con diferentes medios y para los distintos canales de comunicación. Los ámbitos principales donde desarrolla su actividad son:

- Identidad corporativa y visual.
- Diseño editorial.
- Producción gráfica.
- Diseño de envases y embalajes.
- Dirección de arte en publicidad.
- Diseño audiovisual.
- Grafismo en televisión.
- Diseño multimedia.
- Diseño de interacción, diseño web.
- Diseñador ambiental: gráfica y comunicaciones aplicadas al espacio..
- Diseño de material didáctico.
- Investigación y docencia.